

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

37305 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, de inicio de expediente de investigación patrimonial de una fincas rústicas sita en el término municipal de Cenicero (La Rioja).*

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja se tramitan expedientes de investigación 202302600107 y 202302600108 iniciados por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 01 de diciembre de 2023, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de las siguientes fincas:

1.- Parcela 302 del polígono 15, paraje El Picón, del término municipal de Cenicero (La Rioja), con una superficie de suelo de 738 metros cuadrados, según Catastro, con titularidad catastral "En investigación", cuya referencia catastral es 26046A015003020000HE. Sus linderos son: Norte: parcela 155, polígono 15; Sur: parcela 154 y 301, polígono 15; Este: parcela 154 polígono 15 y Oeste: parcela 301, polígono 15.

2.- Parcela 440 del polígono 5, paraje Cacharrabute, del término municipal de Cenicero (La Rioja), con una superficie de 1.303 metros cuadrados, según Catastro, con titularidad catastral "En investigación", cuya referencia catastral es 26046A005004400000HZ. Sus linderos son: Norte: parcela 393 del polígono 5; Sur: parcela 9014 (senda) del polígono 5; Este: parcelas 393 y 434 del polígono 5 y Oeste: parcela 393 del polígono 5.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cenicero. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar, ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 4 de diciembre de 2023.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ángel Martínez Varona.

ID: A230047343-1